

26487 ORDEN de 18 de noviembre de 1975 por la que se nombra en virtud de concurso de acceso Catedrático de «Patología y Clínica quirúrgicas» de la Facultad de Medicina de la Universidad Autónoma de Barcelona a don José Luis Balibrea Cantero.

Ilmo. Sr.: En virtud de concurso de acceso a Catedrático de Universidad entre Profesores agregados de Universidad, anunciado de acuerdo con lo dispuesto en la Ley de 17 de julio de 1965, Decreto-ley 5/1968 de 6 de junio, Decreto 889/1969, de 8 de mayo y Orden de 28 de mayo de 1969,

Este Ministerio, de conformidad con la propuesta elevada por el Tribunal designado por Orden de 6 de octubre de 1975 («Boletín Oficial del Estado» de 1 de noviembre), ha resuelto nombrar Catedrático de «Patología y Clínica quirúrgicas» de la Facultad de Medicina de la Universidad Autónoma de Barcelona al Profesor agregado (A42EC448), de igual disciplina, de la Facultad de Medicina de la Universidad Autónoma de Barcelona, don José Luis Balibrea Cantero (nacido el 27 de julio de 1936, número de Registro de Personal A01EC1526), con los emolumentos que según liquidación reglamentaria le correspondan, de acuerdo con la Ley 31/1965, de 4 de mayo, sobre retribuciones de los Funcionarios de la Administración Civil del Estado y demás disposiciones complementarias.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 18 de noviembre de 1975.—P. D., el Director general de Universidades e Investigación, Felipe Lucena Conde.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades e Investigación.

26488 ORDEN de 18 de noviembre de 1975 por la que se nombra a don Julio Fernández-Sevilla Jiménez Profesor agregado de «Lengua española» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Complutense de Madrid (1.ª)

Ilmo. Sr.: En virtud de concurso-oposición,

Este Ministerio ha resuelto nombrar a don Julio Fernández-Sevilla Jiménez, número de Registro de Personal A42EC821, nacido el 24 de abril de 1940, Profesor agregado de «Lengua española» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Complutense de Madrid (1.ª), con las condiciones establecidas en los artículos 8.º y 9.º de la Ley 83/1965, de 17 de julio, sobre estructura de las Facultades Universitarias y su Profesorado y con los emolumentos que, según liquidación reglamentaria, le correspondan, de acuerdo con la Ley 31/1965, de 4 de mayo, sobre retribuciones de los Funcionarios de la Administración Civil del Estado y demás disposiciones complementarias.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 18 de noviembre de 1975.—P. D., el Director general de Universidades e Investigación, Felipe Lucena Conde.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades e Investigación.

26489 ORDEN de 18 de noviembre de 1975 por la que se nombra a don Guillermo Antonio Rojo Sánchez Profesor agregado de «Lengua española» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Oviedo.

Ilmo. Sr.: En virtud de concurso-oposición,

Este Ministerio ha resuelto nombrar a don Guillermo Antonio Rojo Sánchez, número de Registro de Personal A42EC823, nacido el 29 de marzo de 1947, Profesor agregado de «Lengua española» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Oviedo, con las condiciones establecidas en los artículos 8.º y 9.º de la Ley 83/1965, de 17 de julio, sobre estructura de las Facultades Universitarias y su Profesorado y con los emolumentos que, según liquidación reglamentaria, le correspondan, de acuerdo con la Ley 31/1965, de 4 de mayo, sobre retribuciones de los Funcionarios de la Administración Civil del Estado y demás disposiciones complementarias.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 18 de noviembre de 1975.—P. D., el Director general de Universidades e Investigación, Felipe Lucena Conde.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades e Investigación.

26490 CORRECCION de errores de la Orden de 13 de octubre de 1975 por la que se nombra a don Oriol Casanovas y de la Rosa Profesor agregado de «Derecho internacional público y privado» de la Facultad de Derecho de la Universidad Autónoma de Barcelona.

Advertido error en el texto remitido para su publicación de la mencionada Orden, inserta en el «Boletín Oficial del Estado» número 282, de fecha 24 de noviembre de 1975, página 24512, se rectifica en el sentido de que:

Donde dice: «Don Oriol Casanovas y de la Rosa, número de Registro de Personal A42EC735, nacido el 6 de junio de 1938, debe decir: Don Oriol Casanovas y la Rosa, número de Registro de Personal A42EC735, nacido el 6 de julio de 1938».

MINISTERIO DEL AIRE

26491 DECRETO 3354/1975, de 19 de diciembre, por el que se nombra Jefe de la Primera Región Aérea al Teniente General del Ejército del Aire don Mariano Cuadra Medina.

A propuesta del Ministro del Aire y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día diecinueve de diciembre de mil novecientos setenta y cinco,

Vengo en nombrar Jefe de la Primera Región Aérea al Teniente General del Ejército del Aire don Mariano Cuadra Medina.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a diecinueve de diciembre de mil novecientos setenta y cinco.

JUAN CARLOS

El Ministro del Aire
CARLOS FRANCO IRIBARNEGARAY

26492 DECRETO 3355/1975, de 19 de diciembre, por el que se nombra Jefe de la Tercera Región Aérea al Teniente General del Ejército del Aire don Felipe Galarza Sánchez.

A propuesta del Ministro del Aire y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día diecinueve de diciembre de mil novecientos setenta y cinco,

Vengo en nombrar Jefe de la Tercera Región Aérea al Teniente General del Ejército del Aire don Felipe Galarza Sánchez, cesando como Jefe de la Primera Región Aérea.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a diecinueve de diciembre de mil novecientos setenta y cinco.

JUAN CARLOS

El Ministro del Aire
CARLOS FRANCO IRIBARNEGARAY

MINISTERIO DE LA VIVIENDA

26493 ORDEN de 19 de diciembre de 1975 por la que se nombra a don Santiago Arauz de Robles Director del Gabinete Técnico del Ministro de la Vivienda.

Ilmo. Sr.: En virtud de las atribuciones que me confiere el artículo 14.4 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración Civil del Estado y conforme a lo dispuesto en el artículo 3 del Decreto 1994/1972, de 13 de julio, por el que se modifica la estructura orgánica del Ministerio de la Vivienda, he tenido a bien nombrar Director del Gabinete Técnico del Ministro de la Vivienda a don Santiago Arauz de Robles.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 19 de diciembre de 1975.

LOZANO VICENTE

Ilmo. Sr. Subsecretario del Departamento.